

BANCO AMAZONAS Informamos sobre el extravío del Certificado de Depósito a Plazo No. 50-02-010515 por \$ 3.131,95 con Voto. septiembre 30/2002 a favor de Rómulo Segundo Peralta Fernández. ver 1 y 2 de agosto 2002.

R. DEL E. JUZGADO DECIMO DE LO CIVIL DE GUAYAQUIL
EXTRACTO DE CITACION
A: MARCELA MIRELLY BAILON VILLACRES
ACTOR: MILTON EDUARDO ANGUIETA TINGO
VIA: VERBAL SUMARIO (DIVORCIO No. 251-A-2000)
CUANTIA: INDETERMINADA.
JUEZ DE LA CAUSA: ABOGADO JOSE RENDON ALVARADO.
OBJETO DE LA DEMANDA: Podrá el señor Juez que en sentencia declare disuelto el vínculo matrimonial que los une.
AUTO RECAIDO: Se la acepta al trámite por reunir los requisitos de ley y se ordena publicar por la prensa de acuerdo con el Art. 86 del Código de Procedimiento Civil, en el Diario "EXPRESO".
Lo que cito a usted para los fines de Ley, previniéndole la obligación que tiene de señalar casillero judicial para notificaciones dentro de los veinte días posteriores a la tercera y última publicación de este diviso, caso contrario será tenido o declarado rebelde.
Guayaquil, abril 8 del 2002
Ab. Vanessa Baquerizo E.
Secretaría del Juzgado Décimo Civil de Guayaquil

AVISO DE REMATE
Pongo en conocimiento del público que en auto dictado por el señor Director Nacional de Coactiva de la CORPORACION FINANCIERA NACIONAL, dentro del juicio # 44-00, se ordenó el remate del bien inmueble embargado, señalándose para el efecto, el día Lunes 16 de Septiembre del 2002, acto que se llevará a cabo desde las catorce horas hasta las dieciocho horas, en la Secretaría de este despacho, en el Juzgado de Coactiva ubicada en la planta baja del edificio de la CORPORACION FINANCIERA NACIONAL, km 1 1/2 de la Av. Carlos Julio Arosemena de esta ciudad.
CARACTERISTICAS DEL BIEN INMUEBLE A REMATARSE:
Lote de terreno signado con el número uno, ubicado dentro del predio rústico conocido como la Hacienda El Carmen, ubicado en la parroquia Caracolí, Cantón Babahoyo, Provincia de Los Ríos, cuyas características son las siguientes: **POR EL NORTE:** Línea recta de una extensión de doscientos dieciocho metros, por el canal que divide lotes número uno y número dos; **POR EL SUR:** Línea recta de ciento sesenta y cinco metros, por el canal principal que da a el carretera que conduce a la parroquia La Unión; **POR EL ESTE:** Línea recta de...

R. DEL E. EXTRACTO DE CITACION
A: LESLY JOHANNA CAMPDONICO MORAN
ACTOR: ANDRES ISAAC CASTRO RITES
DEMANDADO: LESLY JOHANNA CAMPDONICO MORAN
VIA: VERBAL SUMARIO-DIVORCIO # 220-A-2002
CUANTIA: INDETERMINADA
JUEZ DE LA CAUSA: AB. JOSE RENDON ALVARADO.
OBJETO DE LA DEMANDA: La demanda se califica de clara, precisa y completa por reunir los requisitos de Ley, se la admite al trámite de juicio de divorcio. Cítese a la demandada por el ~~el~~ **EXPRESO** con el Art. 86 del Código de Procedimiento Civil.
Lo que comunico a usted para los fines de ley, advirtiéndole la obligación de señalar casilla judicial para posteriores notificaciones dentro de los veinte días posteriores a la tercera y última publicación de este aviso, caso contrario será tenida o considerada rebelde.
Guayaquil, julio 2 del 2002
Ab. Vanessa Baquerizo
Secretaría
Juzgado Décimo de lo Civil de Guayaquil

R. del E. JUZGADO DECIMO TERCERO DE LO CIVIL DE PICHINCHA
EXTRACTO JUDICIAL
CITACION JUDICIAL: A LOS SEÑORES WASHINGTON PULLOAPAXI DEFAZ Y MARIA PERERINA CUEVA MARTINEZ
JUEZ DE LA CAUSA: ...

BANCO AMAZONAS Informamos sobre el extravío del Certificado de Depósito a Plazo No. 50-02-010515 por \$ 10.050,00 con Voto. junio 13/2002 a favor de Eduardo Francisco Altavilla Salazar o Carmen Gómez Araujo. ver 1 y 2 de agosto 2002.

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL, ELEVACION DEL VALOR NOMINAL DE LAS PARTICIPACIONES, ADMISION DE NUEVOS SOCIOS Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA DIMABRU CIA. LTDA.
Se comunica al público que la compañía DIMABRU CIA. LTDA., aumentó su capital social en USD 9.171,96, elevó el valor nominal de las participaciones, admitió nuevos socios y reformó sus estatutos, por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Octavo del Distrito Metropolitano de Quito el 28 de junio del 2002. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 02.Q.IJ.2747 de 26 JUL 2002.
El capital social de la compañía es de DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA dividido en DIEZ MIL participaciones sociales con un valor nominal de un dólar (USD 1,00) cada una. Artículo
Distrito Metropolitano de Quito, 26 JUL 2002
Dr. Roberto Salgado Valdez
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS, SUBROGANTE

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

BANCO AMAZONAS Informamos sobre el extravío del Certificado de Depósito a Plazo No. 50-02-011548 por \$ 8.854,77,00 con Voto. julio 26/2002 a favor de Rubén Benjamín Argudo Bermeo. ver 1 y 2 de agosto 2002.

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO
DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA NEW LIFE TRAVEL LIFETRAVEL CIA. LTDA.
Se comunica al público que la compañía NEW LIFE TRAVEL LIFETRAVEL CIA. LTDA. aumentó su capital en US\$ 200,00 y reformó sus estatutos por escrituras públicas otorgadas ante el Notario Vigésimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito el 30 de enero del 2001 y 27 de diciembre del 2001. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 02.Q.IJ.2006 de 31 MAYO 2002.
El capital actual suscrito de US\$ 400,00 está dividido en 400 participaciones de US\$ 1 cada una.
En virtud de la mencionada escritura se reforma el artículo referente al objeto social al mismo que se le agrega lo siguiente: "Agencia de Viajes Internacional. Operadora de Agencias de Viajes y Turismo. Mayorista. Administración de agencias de viajes y turismo,...."
Quito, 31 MAYO 2002
Dra Esperanza Fuentes de...
SUBDIRECTORA DEL...
JURIDICO DE...

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS